



MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA VIARIA

- **SOLICITUD DE CUBOS DE RESIDUOS**
 - Puede solicitarlo por 010, a través del Buzón del Ciudadano y a través de las OAC´S.
- **SERVICIO DE PUNTO LIMPIO**
 - Puede solicitarlo a través del 010 o el Buzón del Ciudadano
- **INCIDENCIAS DE LIMPIEZA VIARIA EN LAS CALLES**
 - Puede solicitarlo a través del 010, el Buzón del Ciudadano y a través de las tres O.A.C
- **SOLICITUDES DE PODA**
 - Si el árbol se encuentra en vía pública:
 - Se puede solicitar a través del Buzón del Ciudadano, a través del 010 y a través de las OAC´S.
 - Si el árbol se encuentra en su propiedad:
 - Debe solicitar una Licencia de Poda/Tala: a través de las OAC´S mediante un impreso determinado, acompañado del pago de una tasa.



EMPLEO

- Bolsa de Empleo. A través de la página web municipal.
- Empleo Público. A través de la web municipal y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento



FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL

- Como obtener el Carnet de Familia Numerosa. 010, Buzón del Ciudadano
- Información Tercera Edad, y otros. 010, Buzón del Ciudadano
- Información general en la página web municipal



OBRAS Y SERVICIOS:

- **INCIDENCIAS DE ILUMINACIÓN EN VIA PÚBLICA**
 - Se puede hacer a través del Buzón del Ciudadano, del 010, telefoneando a Obras y Servicios (91 452 2700) y de las OAC´S.
- **INCIDENCIAS CON EL MOBILIARIO PÚBLICO**
 - Se puede hacer a través del Buzón del Ciudadano, del 010, telefoneando a Obras y Servicios y en las OAC´S.
- **AVISO DE DESPERFECTOS EN VIA PÚBLICA.**
 - Se puede hacer a través del Buzón del Ciudadano, del 010, telefoneando a Obras y Servicios y en las OAC´S.



SEGURIDAD Y TRÁFICO

- **AVISO DE COCHES MAL APARCADOS EN ACERA:**
 - Se puede hacer a través del Buzón del Ciudadano, telefoneando a la Policía Municipal (91 351 18 18, ó 092), al 010 o en las OAC.
- **ALEGACIONES A MULTAS:**
 - Se puede presentar el documento de alegaciones mediante instancia normalizada en la Oficina del Contribuyente o en las OAC.
- **SEGURIDAD CIUDADANA EN VIA PÚBLICA:**
 - A través del 010, el Buzón del Ciudadano, las OAC o telefoneando directamente a la Policía Municipal (la Policía Municipal tiene habilitado sus dos teléfonos, 092 y 091 351 18 18, durante las 24 horas del día)
- **TRAMITES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA TARJETA DEL S.E.R**
 - Información a través del 010 y el Buzón del Ciudadano.
- **BADENES Y REDUCTORES DE VELOCIDAD EN VIA PÚBLICA**
 - Se puede hacer a través del Buzón del Ciudadano, del 010, telefoneando a Obras y Servicios y en las OAC'S.



HACIENDA:

- **PAGO DE MULTAS, IMPUESTOS Y TASAS.**
 - Oficina del Contribuyente. Información a través del 010 y el Buzón del Ciudadano
- **DOMICILIACIONES DE IMPUESTOS.**
 - Oficina del Contribuyente. Información a través del 010 y el Buzón del Ciudadano
- **DUPLICADOS DE RECIBOS**

Puede solicitarlos al Servicio Telefónico de Atención al Ciudadano 010, en la Oficina de Atención al Contribuyente o a través del Buzón del Ciudadano.

